MINISTERIO DE JUSTICIA,
CULTO É INSTRUCCION PÚBLICA

Asuncion, Febrero 23 de 1895

Vista las renuncias presentadas por los Señores Don Fortunato Echauros y Don Gaston Riviere, del puesto de Profesor de Geografía é Historia del Paraguay y de Aritmética Práctica (1er curso), del Colegio Nacional de Villa Rica, y la propuesta del Consejo S. y Superior en su acta fecha 21 del corriente;

El Presidente de la República

Decreta:

Art.º 1º. Nómbrase a Don Francisco Martínez Profesor del Colegio Nacional de Villa Rica en las asignaturas mencionadas.

Art.º 2º. Dénse las gracias a los renunciantes por los servicios prestados.

Art.º 3º. Comuníquese, publíquese y dése al R. O.

Eguzquiza

Rufino Iturbe